



Como sobrevivientes, tenemos derecho a votar sin sacrificar nuestra seguridad. Nuestras voces serán escuchadas, nuestras historias no serán ignoradas y nuestros votos serán contados.

Si usted es sobreviviente de violencia doméstica, violación, agresión sexual, trata de personas o acecho, el **Programa de Confidencialidad de Domicilio (ACP) Safe at Home de Missouri** puede ayudarle a proteger su privacidad y ejercer su derecho al voto de manera segura.

¿QUÉ ES UN PROGRAMA DE CONFIDENCIALIDAD DE DOMICILIO (ACP)?

Los Programas de Confidencialidad de Domicilio (ACP) protegen a las sobrevivientes y a sus familias de personas que pueden hacerles daño, proporcionándoles una dirección sustituta legal que pueden usar en lugar de su dirección actual.

Las direcciones del ACP NO son de dominio público y pueden usarse en registros judiciales y gubernamentales (p. ej., licencias de conducir, registro electoral, etc.). El ACP reenvía sin costo todo el correo de primera clase, registrado y certificado a la dirección real de la sobreviviente.

¿QUIÉN REÚNE LOS REQUISITOS?

- + Residentes de Missouri que sean:
 - + Sobrevivientes de violencia doméstica, violación, agresión sexual, trata de personas o acecho; o
 - + Sobrevivientes de otros delitos que temen por su seguridad; o
 - + Un padre, madre o tutor adulto que actúa en nombre de una persona menor de edad, o un tutor que actúa en nombre de una persona incapacitada; o
 - + Hijos menores de edad y/u otras personas que viven en el mismo hogar;
 - + Personas que viven en el mismo hogar que una víctima
 - + Que temen sufrir daño en el futuro y creen que revelar su dirección real pone en peligro su seguridad.

RSMo Section 589.660–589.683 Programa de Confidencialidad de Domicilio

¿CÓMO ME INSCRIBO?

La inscripción es gratuita y se puede completar de la siguiente manera:

1. Debe reunirse en persona con un Asistente de Solicitud.
 - a. Para **encontrar un Asistente de Solicitud, haga clic aquí.**
 - b. Traiga su identificación con foto a la cita. Los documentos de apoyo (p. ej., informes policiales o documentos judiciales) son útiles, pero no obligatorios.
2. Su asistente le ayudará a completar una solicitud y a registrarse para votar a través del programa Safe at Home;
3. Su asistente enviará su solicitud a la oficina de Safe at Home.
4. Una vez aprobada, recibirá su carta de inscripción y su tarjeta de autorización de *Safe at Home* con su código de votante y su dirección sustituta.
5. Las personas solicitantes aprobadas quedan certificadas por 4 años.

¿QUIÉN TIENE MI DIRECCIÓN REAL?

La Oficina de la Secretaría de Estado de Missouri.

PROTEJA SU PRIVACIDAD. VOTE POR LAS SOBREVIVIENTES EN TODAS PARTES.



EL VOTO Y EL PROGRAMA DE CONFIDENCIALIDAD DE DOMICILIO (ACP) DE MISSOURI

¿CÓMO ME REGISTRO PARA VOTAR O ACTUALIZO MI INFORMACIÓN DE REGISTRO ELECTORAL?

Su asistente de solicitud puede ayudarle a registrarse para votar o a actualizar su registro electoral cuando complete su solicitud del ACP. Su asistente enviará la solicitud de registro electoral completada a la Secretaría de Estado junto con su solicitud del programa.

Si no se registra para votar con su solicitud del ACP, aún puede hacerlo a través de Safe at Home. Haga clic aquí para ver las [instrucciones de registro electoral después de la solicitud](#).

¿CÓMO EMITO MI VOTO Y MANTENGO CONFIDENCIAL MI INFORMACIÓN?

Puede votar en persona o en ausencia usando su código de votante y su dirección sustituta de Safe at Home.

Como votante de Safe at Home, Safe at Home se comunicará con su autoridad electoral local y le dará instrucciones específicas para manejar su registro electoral. Las autoridades electorales locales usarán su código de votante y su dirección sustituta en lugar de su nombre real y su dirección confidencial.

¿QUÉ PASA SI MI REGISTRO ANTERIOR SE HA PUBLICADO, O PUDO HABERSE PUBLICADO, EN INTERNET?

La Junta Electoral solo puede proteger el registro electoral que usted establezca como votante confidencial. Sus registros anteriores no pueden eliminarse del registro.

¿CÓMO APARECERÁ MI INFORMACIÓN EN UNA BÚSQUEDA FUTURA DEL REGISTRO ELECTORAL?

Una vez que se registre como votante confidencial a través de Safe at Home, su información no formará parte de ningún registro público.

¿A QUIÉN CONTACTO SI TENGO PREGUNTAS?

- + Si tiene preguntas sobre Safe at Home y el voto a través de Safe at Home, llame al (866) 509-1409 o escriba a safeathome@sos.mo.gov.